

2026



29-30

OCTUBRE

II JORNADAS NACIONALES SOBRE DERECHO LABORAL Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE OVIEDO

Las jornadas se ofrecerán de forma presencial.

LUGAR DE CELEBRACIÓN

**SALÓN DE ACTOS DE LA CÁMARA DE
COMERCIO DE ÁVILES**

Plaza de Camposagrado, 1- 2º. 33402 Avilés

COORDINADOR

JOSÉ LUIS NIÑO ROMERO

Presidente de la Sala de lo Social del Tribunal
Superior de Justicia del Principado de Asturias.



JUEVES, 29 DE OCTUBRE

16:50 h. PRESENTACIÓN DE LAS JORNADAS.

- Antonio González-Busto Múgica. Decano del Colegio de Abogados de Oviedo.
- Daniel González Menéndez. Presidente de la Cámara de Comercio de Avilés.
- José Luis Niño Romero. Presidente de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia del Principado de Asturias.
- Consuelo del Valle R. Noriega. Directora del Departamento de Asesoría jurídica de Caja rural de Asturias S. Coop.

17:00 h. CONFERENCIA “Del personal indefinido no fijo al abuso indemnizado de temporalidad: última jurisprudencia tras la STJUE Obadal”.

- Ponente: Antonio Vicente Sempere Navarro. Magistrado de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo.
- Presenta: Esteban Intriago Gutiérrez. Abogado.

18:00 h. CONFERENCIA “Doctrina actualizada de la Audiencia Nacional en temas de derecho laboral colectivo, especial referencia a la discriminación por enfermedad, los permisos retribuidos y las medidas relacionadas con él absentismo”.

- Ponente: Ramón Gallo Llanos. Presidente de la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional.
- Presenta: Marta Montoto García. Abogada.

19:00 h. FIN DE LA PRIMERA JORNADA.



VIERNES, 30 DE OCTUBRE

10:00 h. CONFERENCIA: “La doctrina Cakarevic y otras cuestiones de interés en materia de desempleo, ingreso mínimo vital y salario social básico”.

- Ponente: José Luis Niño Romero. Presidente de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia del Principado de Asturias.
- Presenta: José Félix Lobato González. Abogado.

11:00 h. PAUSA CAFÉ

11:30 h. CONFERENCIA: “El interés casacional objetivo, un nuevo requisito en la casación para la unificación de doctrina. Aspectos relevantes para tomar en consideración”.

- Ponente: Concepción Rosario Ureste García. Presidenta de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo.
- Presenta: José Jorge Castellano García. Abogado.

12:30 h. FIN DE LAS JORNADAS.



ILUSTRE COLEGIO
DE ABOGADOS
DE OVIEDO

Cámara
Avilés

COPATROCINADORES GENERALES

